

Sa Pobla

Núm. 161

REVISTA D'INFORMACIÓ GENERAL Preu: 100 Ptes.



VICENS SOLER: PROCÉS D'INVESTIDURA



**MATERIALES
CONSTRUCCION**

FORSA

**CERAMICAS
AZULEJOS
CHIMENEAS**

Distribuidor
Oficial



Agencia **URALITA**

Ctra. Irca, Km. 1'200 - Telf. 54 09 12

SA POBLA (Mallorca)



GIMNASIO

MITJORN

C/. Rosario, 49 - SA POBLA

**Gimnasia Ritmica
Mantenimiento
Aparatos
Sauna**

Para más información Tel. 54 20 17
De 10 a 12 h. (mañanas)
De 5 a 9 h. (Tardes)

Informes: _____

C/. Mercado, 1 - Tel. 540510
de 13 a 14'30 h. (Polita)

C/. Mayor, 115 - Tel. 540268
Cualquier Hora (Cafeteria Mitjorn)

Sa nostra portada

**SA POBLA
REVISTA
D'INFORMACIÓ
GENERAL**

Director
Miquel Segura

Cos de Redacció
Joan Payeras
Francesc Gost
Miquel Arcàngel
Cristóbal Peláez

Col·laboradors
Alexandre Ballester
Miquel Carrió
Niquel Gost
Maria Mir
Jesús Marco

Fotografia
Emili Cervera
Antoni Llompart
Pep Vicens
Antoni Salvà

Publicitat
Bartomeu Bennassar

Administració
Joan Comas

Redacció:
Francesc Cladera
24-2o. Obert els dilluns

Les opinions reflexades a la revista són exclusiva responsabilitat dels seus autors.



Es llampeig

Tornam ben carregats

Després de una quinzena de repos, tornam disposats a continuar essent el mitjà informatiu local i qualque cosa més. No hi haurà lloc, no, pel desànim ni pel «mutis por el foro».

I tornam ben carregats. Amb una setmana, processament i nominació per a Vicenç Soler. I jutge nou al poble. I trobada de pintors amb pròleg de conflictivitat.

Així i tot, tenim necessitats socials a Sa Pobla i l'Ajuntament està disposat a fer un estudi seriós de la nostra realitat social. Per altra part, l'Amo en Pau Nana assegura que el jove de Sa Pobla és únic a l'hora de donar la seva sang.

Restau advertits. El «Reportero Pobleret» s'ha aficionat a la política. Pensam que en dues o tres setmanes de tractament el tendrem desenganxat, encara que pot tenir qualque síndrome d'abstinència que procurerem curar-li.

Ara més seriosament: aquesta és una quinzena històrica i pensam que, una vegada més, hem estat allà on pertocava.

La mentira, el robo y las fugas del niño

Las mentiras

El niño pequeño realiza mal la distinción entre la realidad y la fantasía aunque percibe bastante deprisa en el mundo que le rodea, lo verdadero y lo falso. Pero esta distinción no tiene pleno valor hasta los 6-7 años en que empieza a integrar los valores sociales y morales, en último término, las normas.

Habláramos de dos tipos de mentiras: a) la **mentira utilitaria** que sería como la que utiliza el adulto en ocasiones y que sirve **para obtener un beneficio**. Por ejemplo «falsificar las notas de la escuela».

La mentira forma parte de la evolución **normal del individuo y es muy importante el papel que desempeña el medio familiar ante esta conducta banal ya que su actitud influirá en la persistencia o no de esta conducta. Si el medio familiar es excesivamente riguroso o moralizante fomenta la progresión de esta conducta cada vez más mentirosa. Dar alguna advertencia sin insistir demasiado, permitirá al niño pequeño comprender su inutilidad.**

El otro tipo de mentira: b) es la **mentira compensatoria** que no responde a la obtención de un beneficio concreto, sino la pretensión de dar una determinada imagen del niño que inventa una familia más rica, más noble, más sabia, se atribuye hazañas escolares, deportivas, amorosas, bélicas. Esta fantasía es banal y normal en la primera infancia y siempre que ocupe un lugar razonable en la imaginación del niño. Algunos niños desarrollan una imaginación tal que ocupa un lugar predominante en sus vidas. El niño puede inventarse un doble, un hermano, un amigo al que cuenta su vida en compañía del que juega.

Hasta los 6-7 años todas estas fantasías y mentiras no tiene importancia. La persistencia más halla de ésta edad junto a otros trastornos de comportamiento como el robo o las fugas, etc., indican generalmente trastornos psicológicos. Hay niños muy inteligentes con una imaginación desbordante a los que les cuesta prestar atención en clase y que fracasan escolarmente.

El robo

El robo es la conducta delictiva más frecuente en el niño pequeño y representa el 70% de los delitos pro-

ducidos por menores, siendo más frecuente en niños que en niñas. No se puede hablar de robo hasta los 7 años y antes de que el niño no ha adquirido una clara distinción de la propiedad. Es decir del límite entre el Yo y el Otro, el concepto de bien y mal, el sentimiento interno de «mío». Sólo a partir de los 6-7 años la conducta del robar puede ser denominada así ya que antes de ésta edad el niño se apropia de objetos sin culpabilidad y sin una clara noción de lo que puede representar. Son muy frecuentes las quejas de los padres y maestros en los cursos sde 1º y 2º de E.G.B. porque los niños intercambian cosas de escaso valor por otras de un valor económico mayor o se llevan a casa cosas de otros niños.

Queremos llamar la atención sobre aquellos niños de más de 8 años de los que persiste este tipo de conductas de forma persistente y muy habitual. Estos trastornos de conducta empiezan a ocasionar problemas sin que la familia y educadores, a pesar de sus actitudes postivas, puedan evitarlo.

«La madre es la primera persona a la que se roba» y si el niño es pequeño, este robar no tiene significación.

En los niños más mayores en los que persisten estas conductas propias de niños más pequeños, **casi siempre** nos encontramos con antecedentes parecidos abandono familiar, carencia afectivas, separación de los padres con abandono de los hijos, exceso de rigor o despreocupación educativa etc.

«La mamá de una niña de padres separados no se dió cuenta de las dificultades escolares de la hija hasta que no encontró la cubertería de plata que la niña había regalado (y no robado) a sus compañeras de clase. La niña escondía las notas y mientras decía que estaba en casa del padre se iba con una amiga a bares y clubs etc, etc, etc».

Hay un proceso mental importantísimo que es el de interiorización de las normas de los padres y de la ley social. Tanto el excesivo rigor educativo como la ausencia de normas de la poca presencia de los padres y educadores puede dar como resultado la conducta antisocial.

La fuga

El niño se fuga cuando abandona el lugar donde normalmente debe estar, para deambular durante horas, incluso días, sin volver a su casa.

Como en la mentira y el hurto, es difícil hablar de fugas antes de que el niño tenga clara noción de su domicilio: el pequeño que se extravía en el mercado no es un fugitivo. No hablamos de fugas antes de los 7 años. Los adolescentes y prepuberes pueden hacer fugas prolongadas mientras que un niño pequeño vuelve o es recogido por alguien, al caer la noche.

No existe un perfil característico de un niño fugitivo pero nos encontramos en su historia personal una notable existencia de «rupturas»: divorcios o separaciones de los padres, parejas múltiples e inestables, abandonos del hogar de padres y familiares, cambios múltiples de colegios, domicilios, localidades y otros. **Una forma de ser impulsiva caracteriza a la mayoría de niños que huyen.**

Queremos hacer mención especial sobre las «fugas escolares». Es difícil hacer una distinción clara entre la fuga escolar y los «novillos» en los que el niño trata a menudo de niños con dificultades escolares hallándose en situación de fracaso escolar o que tienen un comportamiento antisocial. Por el contrario las fugas escolares **repetidas** se acompañan de un contexto ansioso y puede iniciar una fobia escolar. Estas fugas pueden permanecer ignoradas por la familia durante mucho tiempo si el niño finge ir al colegio y regresa a la hora de costumbre haciendo las tareas escolares que le proporciona un compañero.

Para concluir queremos resaltar que hay conductas que en determinadas edades son normales e incluso necesarias para la buena evolución del niño pero que su persistencia más allá de una edad determinada y una frecuencia demasiado elevada de la misma pueden interferir en su salud mental. También señalar el papel fundamental de padres y educadores en todos los procesos de crecimiento y maduración del niño.

Mª Margarita Mulet Homs
Psicóloga Clínica.

Obra de nuestros compañeros Miquel Segura y Josep Vicens

El próximo jueves día 10 será presentado, en Palma, el libro «Possessions de Mallorca II»



Redacción

El próximo jueves día 10 tendrá lugar en el salón de actos de la Banca March, en Palma, la presentación del libro

«Possessions de Mallorca II», obra de nuestro director Miquel Segura y de nuestro compañero Josep Vicens. Se trata del segundo volumen de una

Tuvo lugar los pasados días 22 y 29 de noviembre

Masiva afluencia de donantes de sangre en Sa Pobla

Redacción

Coincidiendo con la celebración de las «Fires» tuvo lugar en nuestra villa sendas jornadas de donación de sangre bajo los auspicios de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, que desplazó al efecto hasta Sa Pobla una unidad móvil sanitaria con este objetivo. Al igual que en ocasiones precedentes, las respuestas de los ciudadanos poblers fue de apoyo masivo a tal iniciativa, registrándose nuevas altas en la ya de por sí extensa lista de donantes poblers en la que sobresale de modo notable la presencia juvenil.

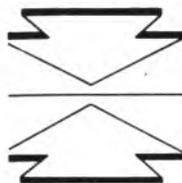
Fueron concretamente 119 y 118 donantes, respectivamente, los que acudieron a la cita de la Hermandad en las dos fechas indicadas, lo que viene a poner de manifiesto, una vez más, la gran sensibilidad de los poblers hacia iniciativas de esta naturaleza y el alto sentido cívico de nuestros conciudadanos, rasgos ambos reconocidos por los propios promotores y que desde estas páginas consideramos de justicia poner de manifiesto, al tiempo que esperamos que en el futuro la villa de Sa Pobla siga demostrando su interés y sensibilidad en este tema.

serie que apareció en 1985 y que gozó de un gran éxito por parte del público. Los reportajes que aparecen en estos volúmenes, están inspirados en los que en su día aparecieron en las páginas de «Fora Vila» del rotativo «El Día de Baleares», aún que rehechos en su totalidad e ilustrados con profusión fotográfica a todo color.

El trabajo y el esfuerzo de sus autores, fruto del largo peregrinaje a lo largo de más de cinco años, queda una vez más

reflejado en forma de historia y leyenda en este su segundo tomo de las «Possessions de Mallorca»

El libro será presentado, al alimón, por Antoni Pons, alcalde de Inca y Jaume Santandreu que lo ha prologado. Desde estas páginas sus autores cursan una sincera invitación a todos sus amigos y conocidos a este acto que, como queda dicho tendrá lugar el próximo jueves día 10 en el salón de actos del edificio Banca March de Palma.



CENTRE
DE
RECONeixEMENT
METGE-PSICOLOGIC

SA POBLA

CERTIFICADOS MEDICOS para:
CARNET de CONDUCIR
LICENCIA de ARMAS

PLAZA MAJOR, 18-1°
(JUNTO BAR CA'S COTXER)

ABIERTO
MARTES
MIERCOLES
Y VIERNES
DE 17 A 21 H.

Más de 25 vehículos accidentados en lo que va de año

El tramo de carretera que une Sa Pobra con «Es Craver», punto negro para la circulación.

profundas cunetas laterales que bordean la carretera.

El camión, semivolcado, que aparece en la fotografía de Toni Llompart, protagonizó, el pasado miércoles día 25, el último de una larga serie de accidentes de parecidas características, al arrimarse excesivamente al margen de la calzada y resbalar a causa de la maleza que invade parte de la misma. Otros se han precipitado en las cunetas a consecuencia del agua que, tras las precipitaciones lluviosas, inunda materialmente la carretera, impidiendo la distinción o visibilidad de los lindes de la misma.

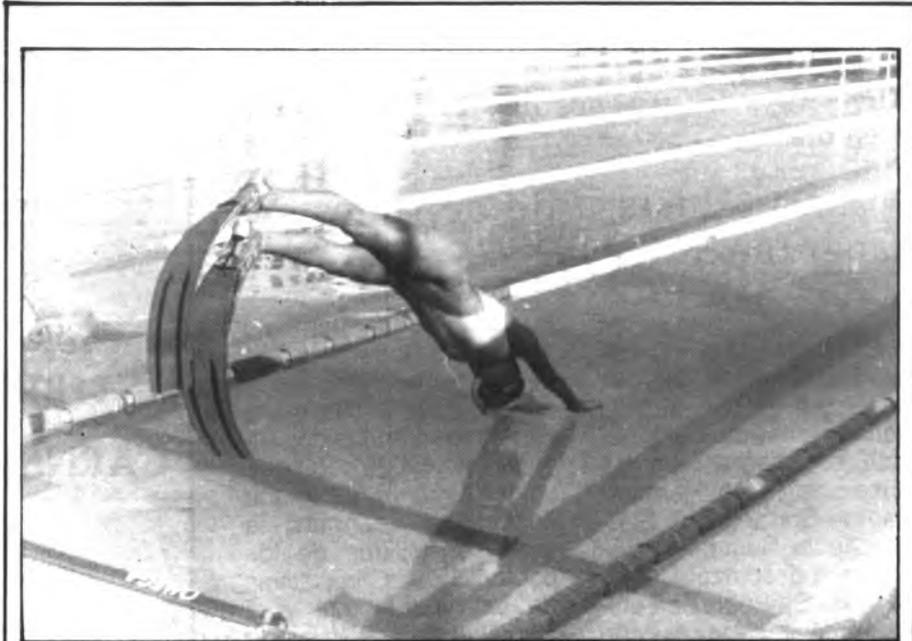
Según nos informó el Jefe de la Policía Municipal de Sa Pobra, en lo que llevamos del presente año, son ya veinte y cinco los vehículos -camiones, autocares y turismos- que han sufrido accidentes parecidos, además de tres motocicletas y dos bicicletas. Unos datos que claman una inmediata solución a un problema hartamente presente y evidente, no imputable tan solo al tan manido y traído fallo humano o falta de precaución. Afortunadamente, hasta el momento, no han tenido que lamentarse graves desgracias personales, pero, sí, considerables daños materiales.



Una estampa que se repite con harta frecuencia (Foto Llompart)

Joan Payeras

SA POBLA.- El tramo de la carretera C-342, que une Sa Pobra con la comarcal Palma-Alcudia, se ha convertido en un evidente punto negro para la circulación rodada, especialmente para los vehículos pesados. La escasa anchura del vial, provoca constantes salidas de vehículos y su consiguiente precipitación en las



Premio para dos «fotógrafos» poblers

Dos aficionados «poblers» a la fotografía, nuestro ínclito Miquel Crespí «Pancuit» y Gabriel Crespí Perelló, consiguieron el segundo y primer premio respectivamente en el Concurso de Fotografía en Blanco y Negro convocado a raíz del XII Campeonato Europeo de natación con aletas.

Desde estas páginas felicitamos a los ganadores, especialmente al gran «Pancuit» que camina por senderos de gloria fotográfica a pasos agigantados. Que dure.

Les devocions de Guiem Llinàs

Alexandre Ballester
Les persones amb fe, sovint, solen tenir devocions. Guiem Llinàs tenia una fe humanística en la vida i, per això, tenia devocions. Devocions, endemés d'obligacions.

Guiem Llinàs era cumplidor de les seves obligacions professionals a la seva familiar tenda al carrer de Sant Miquel de Ciutat, quasi guaitant a la Plaça Major. Sempre ajudat per la seva esposa, Guiem Llinàs es lliurava, així que podia, a les seves devocions. Al petit soterrani de la botiga, entre re-

gles de caps, tenia, curiosament ordenades, moltes carpetes, i llibres i papers. Tot relacionat amb la història mallorquina i, més especialment, referit a la història de Sa Pobra, que era, en conclusió, la gran devoció de Guiem Llinàs i Socias.

Certament, Sa Pobra fou la gran devoció d'un vocacional aimador de la història. Durant anys va col·laborar a la nostra revista «Vialfás», amb la periòdica publicació de ressenyes històriques, i una secció, força interessant, titulada «Notas de Anta-

ño». Al transcurs dels anys va ésser un dels organitzadors, en la nova programació, de les Festes de Sant Antoni, a les que contribuí amb la participació de membres de «La Societat Arqueològica Lul·liana», a la qual ell perteneixia. Jo record l'entusiasme de Guiem Llinàs a la Revetlla antoniana, al sopar i a les tertúlies del «Casinet». Arribava ell, de Ciutat, amb la mirada observadora i el barret ben posat, parlava i comentava i ensenyava un full dels goigs de Sant Antoni, o una fotografia de

l'entranyable Jeroni Joan, d'un retaule antonià rescatat de l'oblit.

Altre capítol de les seves devocions, fou la figura del Tresorer Cladera, reuní una estimable col·lecció de documents envers de la vida i obra del polèmic tresorer. I, Guiem Llinàs, formà part del Primer Patronat del Museu Local de Sa Pobra.

Sens dubte, amb la seva mort, Sa Pobra ha perdut un bon promotor i, tots, hem perdut un amic. Un amic que amb fe humanística visqué la devoció per Sa Pobra.

Falleció «l'Amo En Xesc Collcurt»

Redacción
El pasado día 27 falleció Francesc Buades Rayó, «Collcurt», a la edad de 77 años. L'amo en Collcurt dedicó buena parte de su vida a la obrería de Sant Antoni. Junto a l'amo en Tomeu Mane-

guí, ya fallecido, se ocupó en todo lo referente a la pía asociación. En Enero de 1.984, ambos asomaron su ya cansado rostro a nuestras páginas, manifestando que tenían por el futuro de la obrería «cuando nosotros ya no

estemos».

L'amo en Francesc ha resistido casi cuatro años más que su compañero. Al final, ambos se habrán encontrado en las alturas. Pero en Sa Pobra Sant Antoni ya no tendrá quien cuide su obrería.



FORMACION PROFESIONAL

(Repasos)

- * Contabilidad
- * Prácticas de oficina
- * Mecanografía
- * Cálculo mercantil

MECANOGRAFIA
Curso intensivo seis meses

BANCA

- * Contabilidad
- * Informática
- * Cálculo

Academia Cots

La Puebla: Carre Gran, 37 - Tel. 54 0 313

VILA OBERTA

La cena-subasta tendrá lugar el 18 de diciembre

Más de setenta obras, fruto de la «XII Trobada de Pintors»

Joan Payeras

Un total de setenta y tres obras -setenta cuadros, dos esculturas y una pieza de cerámica- fueron presentados a la «XII Trobada de Pintors a Sa Pobla», que tuvo lugar el pasado domingo, bajo la organización del Patronat del Museu d'Art Contemporani, Ayuntamiento, Sa Nostra y Club Cultural.

Desde la primeras horas de la fría mañana dominguera empezaron a hacer acto de presencia los pintores llegados desde los distintos lugares de la isla; unos aportando su obra realizada en su propio estudio o taller y otros, caballete en ristre, para tomar posiciones alrededor del recinto ferial de la Plaça Major o en otros rincones de la población para plasmar en sus telas el tema que se les antojó más sugerente. Tertulias entre los propios artistas, cambios de impresiones y un sano espíritu de colaboración con el objetivo de la ya tradicional «trobada», mientras sus telas iban cobrando vida, proporcionaron la nota de colorido a una matinal festiva de la

«darrera fira», amenizada por los acordes de la banda municipal de música que sentó sus reales frente a la Casa Consistorial, que horas antes había estrenado consistorio.

A partir de ayer todas las obras quedaron expuestas en el local social del Club Cultural, a las que cualquier ciudadano puede asignar un precio que servirá de base o salida de cara a la subasta definitiva que tendrá lugar a los postres de una cena, el próximo día 18 de diciembre.

Finalizada la jornada de trabajo y recogidas por los organizadores todas las obras aportadas, unos ciento cincuenta comensales se reunieron en torno a un típico almuerzo de compañerismo, cuya sobremesa se prolongó hasta bien avanzada la tarde.

En definitiva, un nuevo éxito de esta, ya tradicional, manifestación socio-cultural, cuyo objetivo final es la adquisición de obras para engrosar el «Muse d'Art Contemporani de Sa Pobla».



Foto M. Arcangel



CELLER CA'N COTA

ESPECIALIDAD EN COMIDA
MALLORQUINA

C/. Luna, 27

Teléfono 54 12 16

SA POBLA



Las necesidades sociales de Sa Pobra, a estudio.

Joan Payeras

El pasado lunes día 23 tuvo lugar, en el Salón de Cultura del Museo Local, el acto de presentación del proyecto para la realización de un «Estudio de Necesidades Sociales» que, una vez confeccionado, aporte los datos necesarios y ofrezca la posibilidad de detectar y sistematizar una realidad tan evidente como compleja y a la vez definir los procesos que determinen la actual oferta de servicios, su lógica y sus deficiencias en relación a las necesidades sociales reconocidas en la Constitución y en la Ley de Acción Social de nuestra Comunidad Autónoma.

La reunión, que se prolongó por espacio de casi dos horas, estuvo bastante concurrida y en la misma estuvieron presentes representantes de los distintos centros docentes de la localidad, de los Consejos Escolares, Asociación de Padres de Alumnos, de los partidos políticos y del propio consistorio. El proyecto del estudio fue presentado y pormenorizado en su contenido por el propio equipo de investigación, encargado de elaborar el mismo, que se verá reforzado con la intensa participación de la asistente social de la localidad, Magdalena Cloquell.

Los trabajos a desarrollar para la confección del «Estudio de Necesidades Sociales», incluyen, como apartados más importantes:

-Estudios sociodemográficos, que reflejen la dinámica demográfica, o sea, la evolución de la población, evolución de las principales magnitudes demográficas, tomando como base el período comprendido entre los años 1975-81-86 (natalidad, mortalidad, saldo migratorio). La estructura de la población por sexo, edad, estructura socio-profesional, origen de la población y nivel de instrucción. Estructura fami-

liar: dimensiones y tipología, familia y población dependiente. Y evolución previsible de la población hasta el año 2000.

-Recursos sociales y dinámica socio-cultural. Conocer los recursos existentes, prestando especial atención a los utilizados y a las demandas que se atienden, así como estudiar la posibilidad de establecer futuras colaboraciones. Tejido socio-cultural de Sa Pobra y tipología de las entidades culturales.

-Necesidades y problemas psicosociales: Investigación dirigida a fundamentar la programación en servicios sociales por sectores de población, prestando especial atención a los ancianos, infancia y adolescencia, juventud y disminuidos, sin olvidar tampoco la problemática que afecte a los adultos, mujeres y gitanos y especialmente a los casos de delincuencia y toxicomanía.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Dado que, según los exponentes, el conocimiento de los temas antes mencionados no puede realizarse más que diversificando, también, las metodologías y técnicas a emplear, el trabajo para la elaboración del estudio se basará en: datos de las fuentes padronales, entrevistas en profundidad a personas significativas de la población, encuestas a grupos seleccionados mediante muestras, estudio de expedientes, observación directa y consulta de fuentes estadísticas y documentales.

Cubierta la fase previa para la realización del trabajo y que ha consistido en la selección de fuentes de información, construcción de muestras, constitución de equipos de trabajo, diseño de los instrumentos de recogida de información, pruebas

pre-test e impresión de los soportes de recogida de información y obtención de permisos y acuerdos con servicios y entidades, durante estos próximos meses se procederá al trabajo de campo, que comprende la realización de encuestas, vaciado de expedientes, entrevistas, observación directa y análisis sistemáticos de fuentes documentales y estadísticas.

Durante el mes de enero se procederá a la inspección, depuración y codificación de datos para su introducción en los ordenadores, construcción de tablas y gráficos y cálculo de indicadores.

En febrero se realizará el análisis y valoración de toda la información disponible y en el mes de marzo se extraerán las conclusiones y será presentado el estudio.

El equipo encargado de realizar el estudio estará integrado por tres asistentes sociales, una psicóloga y una socióloga, cada uno de ellos con responsabilidades definidas y diferenciadas, a fin de poder responder a las características específicas de los temas y sectores a estudiar, que se han agrupado en cinco grandes áreas, cada una de las cuales es responsabilidad de un profesional: a) Estudios socio-demográficos, recursos y dinámica sociocultural. Estudio adultos. b) Estudios ancianos y disminuidos. c) Estudios infancia, adolescencia y mujer. d) Estudio delincuencia y toxicomanía. e) Estudio marginación y minorías técnicas.

La exposición del proyecto fue acogida con gran atención e interés por parte de todos los asistentes a la reunión, que, además coincidieron en la importancia y necesidad de hacer frente a estos problemas sociales.

Alberto Jarabo, nuevo Juez de Distrito de Sa Pobla

«Espero y deseo integrarme plenamente en el seno de la sociedad poblera»

Francesc Gost

La verdad es que, ya a simple vista, Alberto Jarabo rompe radicalmente la imagen estereotipada que el ciudadano medio tiene de los jueces. A sus 25 años, este valenciano que en apenas dos años -terminó la carrera de Derecho en 1985- ha triunfado en sus oposiciones a Judicatura, es un hombre abierto, simpático y totalmente alejado de los tópicos al uso surgidos del profundo desconocimiento que en el resto de la sociedad existe respecto de la figura del juez. El propio Alberto es consciente de ello: «es cierto que, por su propia esencia, la figura del juez es algo solitaria, debido sin duda a que se trata de un cargo de enorme responsabilidad, que no puede delegarse en otra persona y que exige un cierto grado de introspección profesional para poder cumplir con eficacia su misión. En lo personal, sin embargo, el juez es un ciudadano normal, con sus aficiones, sus momentos de expansión y su necesidad de comunicarse con sus conciudadanos, como otra persona cualquiera. Este es al menos mi caso -explica el nuevo juez- el de una persona joven, que es consciente de que su trabajo es delicado y exige responsabilidad, pero sin renunciar por ello a una vida absolutamente normal en el plano personal».

Para empezar, Alberto Jarabo se encuentra muy a gusto en Sa Pobla y los confiesa satisfecho: «aunque hace poco tiempo que conozco el pueblo (la toma de posesión oficial tuvo lugar el pasado 23 de Octubre, en la Audiencia Provincial) la verdad es que Sa Pobla me ha causado una muy buena impresión, especialmente por la sensación de unidad, por el sentido de comunidad que existe en la villa. Y también es cierto que, aunque vivo en un apartamento en Palma, me quedo a menudo a almorzar aquí y estoy conociendo a gente encantadora que facilita mucho esta primera toma de contacto con la realidad poblera. En cualquier caso voy a pasar un año en Sa Pobla como mínimo, tal y como estipula la norma vigente y después ya veremos, pero de ninguna manera siento deseos de terminar cuanto antes mi estancia aquí, antes al contrario. Sinceramente espero y deseo integrarme plenamente en el seno de la sociedad poblera du-



Sa Pobla me ha causado una muy grata impresión (Foto Llompart)

rante mi estancia en Sa Pobla».

También es consciente el nuevo juez que su llegada a Sa Pobla se produce en un momento es que es detectable un cierto resqueamar en buena parte de los poblers hacia la justicia, por motivos que están en la mente de todos. Aunque el tema es delicado, Alberto Jarabo no lo rehúye, al tiempo que afirma que «la labor del juez de distrito es menos comprometedora, mucho más silenciosa y de alcance mucho más limitado, por lo que mi figura se sitúa un poco al margen de la polémica de la cual tengo vagas referencias y que en todo caso comprendo el trastorno que ocasiona a esta comunidad. Pero sí debe decir que tal vez sería desea-

ble que no se personalizara tanto la figura de los jueces, cualquiera que sea su ámbito de actuación. Tal vez el poco conocimiento que se tiene de cual es la verdadera misión del juez impida ver el problema con mayor objetividad, y comprender que un juez debe aplicar la ley al margen de consideraciones de otra índole, sometiéndose siempre a los controles a que está sujeta su actuación, para evitar resultados contrarios al sentido de la justicia. Insisto -continúa Alberto- que en mi caso la trascendencia de mi labor es menor por las propias características del juez de distrito, ajeno a decisiones de tanta envergadura como la que ha alterado de forma tan sustancial la vida de los poblers».

Tradicionalmente el juez ha permanecido un poco al margen del devenir cotidiano de nuestra villa quizás debido al carácter de provisionalidad que tan a menudo acompaña a su figura. Para Alberto esta dinámica debe terminar y ser por fin una realidad la plena integración social, con todo lo que ello implica. «Mi intención es tener siempre las puertas del juzgado abiertas a los poblers, para que acudan a mí con sus problemas -dentro de mi ámbito de actuación- y recabar mi ayuda si la precisan. Hay que desmitificar de una vez la imagen de un juez inaccesible y lejano, como situado por encima de todos. Yo tengo ilusión, soy joven y deseo ser útil a la comunidad, conocer más profundamente a la gente que me rodea y que me recuerda un poco las gentes de mi tierra natal, Valencia. Creo que, sin prejuicios ni falsos tópicos, se puede llegar a crear una comunicación sincera entre el juez y la comunidad, ya que, al fin y al cabo, aquél no es más que un servidor de ésta en el campo de la administración de la justicia».

Es sin duda un loable deseo el de este joven juez que, con naturalidad y sin aspavientos anacrónicos, acaba de tomar posesión de un puesto clave para el desarrollo armónico de la paz social. Desde estas páginas damos la más sincera bienvenida a Alberto Jarabo a Sa Pobla y hacemos votos para que su deseo de integración y de servicio a la sociedad poblera sean pronto realidades, para el bien de toda la comunidad.



Boutique

AVANTI

SA POBLA

Carrer Gran, 61
Tel. 54 13 66
SA POBLA.



LLIBRES VIALFÀS

- LLIBRERIA
- PAPERERIA
- MATERIAL ESCOLAR

C/. CAPITÀ PERE, 53
SA POBLA (MALLORCA)
TEL. 54 04 06

ALMACEN DE VINOS DEL PAIS
ENVASADORA DE VINAGRE

«MOLT BO»
ENVASADORA DE ACEITES
COMESTIBLES

Aceite de Oliva «TORRENS»

Girasol «GRIF»

Semillas «EL PINO»

Antonio
Torrens S.A.

J. Sindich, 37 - Tel. 54 07 41
Costa y Llobera, s/n.

SA POBLA
(MALLORCA)

En un concurrido y emotivo acto, el pasado 28 de noviembre

Vicens Soler investido alcalde de Sa Pobla



El resultado de la votación conforme a lo esperado

Joan Payeras

Vicente Soler Reus fué proclamado alcalde del Ayuntamiento de Sa Pobla, en el transcurso de la sesión extraordinaria que para la constitución del nuevo Ayuntamiento tuvo lugar el sábado 28 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los nueve votos de los concejales electos del grupo Convergència Poblara, contra las siete que contabili-

zó José Alorda Rios, cabeza de la lista por AP y el emitido en blanco por el representante nacionalista, Juan Cladera Socías, proclamaron a Soler como primer mandatario del consistorio «pobler». Por lo tanto gobernará con mayoría absoluta el grupo Convergència Poblara con nueve regidores, ante los siete de AP y uno sólo del PSM.

El acto de investidura había des-

pertado cierta expectación, por las especiales circunstancias que han concurrido en las elecciones municipales de Sa Pobla y por el reciente auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Inca, contra el propio Vicente Soler y el regidor Jaime Font. Fueron, pues, numerosos los vecinos que con su presencia quisieron testimoniar su adhesión en la persona del alcalde y los respectivos componentes de su equipo político, dándose cita en las inmediaciones de la casa consistorial. La gente irrumpió en un cálido aplauso cuando los representantes de Convergència llegaron al Ayuntamiento para dirigirse al salón de sesiones, que resultó insuficiente para albergar a tanto curioso. Previsiblemente, había sido instalado un circuito cerrado de televisión, que permitió que a través de dos pantallas situadas en el zaguán de la casa de la villa se pudieran seguir las evoluciones del solemne acto.

Antes de proceder a la votación, quedó constituida la mesa de edad que estuvo presidida por el concejal electo Ignacio Valls Forteza, y actuando como secretaria Margarita Aguiló Bennasar, los de mayor y menor de edad, respectivamente. Seguidamente se procedió a la entrega de credenciales y a la toma de promesa o juramento de acatamiento a la Constitución. Una vez hecha pública la votación, el presidente de

Este es el nuevo Consistorio

- Alcalde:** Vicente Soler Reus; Convergència Poblara.
Concejales: Jaime Font Barceló; Convergència Poblara.
José J. Capó Serra; Convergència Poblara.
Lorenzo Riutort Serra; Convergència Poblara.
Gabriel Mir Pons; Convergència Poblara.
Antonia Soler Cladera; Convergència Poblara.
Pedro A. Pol Palou; Convergència Poblara.
Margarita Aguiló Bennasar; Convergència Poblara.
José Moyá Díaz de Mera; Convergència Poblara.
José Alorda Rios; Alianza Popular.
Antonio Serra Mir; Alianza Popular.
Gabriel Soler Planas; Alianza Popular.
Gabriel J. Munar Barceló; Alianza Popular.
Ignacio Valls Forteza; Alianza Popular.
Antonio Mir Payeras; Alianza Popular.
Bartolomé Soler Payeras; Alianza Popular.
Juan Cladera Socías; P.S.M.



la mesa, Ignacio Valls, entregó la vara de alcalde de Vicente Soler al tiempo que pronunciaba las siguientes palabras: «En vista de los resultados, me cabe el honor de proclamar alcalde de Sa Pobla a don Vicente Soler Reus», al tiempo que la sala irrumpió en prolongados aplausos.

A continuació, el nuevo alcalde dió lectura a este breve, pero significativo parlamento:

«*Senyores i Senyors Regidors, Poblers, tots:*

Cada dia el nostre Poble fa la seva història; pero avui aquí esteim escriguent una pàgina molt important, ja que acabam d'oficialitzar sa voluntat popular, que per dues vegades el nostre poble ha hagut de manifestar amb breu espai de temps.

Les condicions amb que aquests fets s'han produït no venen avui al cas, lo important per jo es que el nostre Poble té aquí, dins aquesta sala de Sessions, reunits a les dones i els homes que han volgut, lliure y democràticament, triar per que per un espai de quatre anys desenvolupem sa millor política per que Sa Pobla tiri envant per cubrir les mancances que en molts d'aspectes encara té.

Aquesta constatació per dues vegades dels resultats electorals demostren la voluntat dels nostres veïns per que ses coses fosin així i no d'altre manera. Aquesta mateixa voluntat voldria que hi possassem tots els presents, per que cada un de nosaltres, dins sa nostra àrea de responsabilitat, poguem dur a terme les tasques que el nostre Poble ens encomani.

Jo, des d'aquí i avui, me compromet a assumir sa meva responsabilitat i deman sa col·laboració de tots els regidors i de tot el poble, per que de sa mateixa manera que mos han pujat a l'Ajuntament, ens ajudin a fer es nostre Poble cada dia millor

Moltes Gràcies»

Levantada la sesión Vivente Soler y sus compañeros de partido recibieron la enhorabuena del numeroso público presente en el salón de actos y del que les estaba aguardando en el zaguán de la casa consistorial, repartiendo un típico vino español.

Carta oberta a Vicenç Soler i Reus, batle de Sa Pobla

Benvolgut batle i amic:

Després de recórrer un llarg camí farcit de betzers, dissabte passat fores elegit primer ciutadà del nostre poble per segona vegada. La veritat és que la teva pujada a Sa Quartera ha tengut quelcom de calvari personal. Record ara mateix la cara d'esglai que feies aquell dissortat diumenge d'abril, quan te va tocar agafar la vara de les mans sense vida d'aquell gran home i batle que fou Antoni Torrens. Més envant, quan volgues refermar la teva batlia amb el sagell del vot popular, t'obligaren a guanyar dues eleccions una darrera l'altra com si fossis un davanter al que fan repetir el «penalty» perquè l'arbitre diu que el porter s'ha mogut.

Però tu tiraves endavant, amb la serenitat al rostre, com si tot el desgavell que t'enrevoltava no tengués gaire que veure amb tu. De vegades em sorprenia la teva extranya serenitat, la teva calma inquietant. Llavors era quan em deïes que, malgrat tot, tu tenies més agombol dins la teva tasca política que nosaltres -per exemple- dins la nostra informativa creu.

El cas fou que guanyares dues eleccions i a mi no em sap gens de greu d'escriure que en ambdues ocasions, personalment, vaig estar a la teva vora. La nit del diumenge 8 de Novembre fou especialment joiosa per a tots i llavors tots ens oblidàrem de l'espassa del procésament que encara penjava sobre el teu cap. I l'espassa va caure un dimecres de la mateixa mesada, tot just passats deu dies. Però tu continuares

impassible, tal volta perquè tenies el tresor de dues majories absolutes donades pel poble, i la certesa d'aquest tresor transpuava serenitat a la teva cara d'al·lot pucer. Tu, Vicenç, encara tenies ànim per donar consol a la indignació dels teus companys i fins i tot humor per convidar a la sopada a qui no volia que el poble oblidàs les hores de desunió.

Va arribar el dissabte, Viceç, i el poble, malgrat tot, va esclatar amb alegria, omplint el petit saló de sessions i el vestíbul de «Sa Quartera». Tots volien donar-te l'enhorabona, estranger les teves mans, com si amb el contacte poguessin transmetre quelcom més que alegria i devoció. Jo -bé ho saps tu- no vaig poder ni tan sols fruir d'aquesta novel·la joia. Dissortadament, enc que el meu cor estigués amb tu aquella nit, la meva pressència física estava molt allunyada.

Ara diuen, Vicenç, que pot haver arribada l'hora de la concòrdia. Tots la volem, o jo el primer, i aquestes paraules les puc escriure tranquil des de la meva condició de Cirineu del teu calvari. Però alerta. Tu i jo sabem que la concòrdia plena no fou possible tampoc dissabte per culpa de la intransigència dels macs de torrent, que per molta d'aigua que els acaroni mai no tenen un batec de sensibilitat. Alerta, Vicenç. No confonguis la generositat del vencedor amb la feblesa falsament generosa del lliurat.

Una forta abraçada.
Miquel Segura



Texto íntegro del auto de procesamiento

Auto de procesamiento. En Inca a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Que de las diligencias practicadas resultan indicios de que con ocasión de la celebración de elecciones municipales en Sa Pobra convocadas para el día 10 de junio de 1987, Vicente Soler Reus y Jaime Font Capó, ambos mayores de edad y sin antecedentes penales, respectivamente candidatos nº 1 y 3 por la Agrupación «Convergència Poblara», después de haber participado en la elaboración de las solicitudes, se personaron en la Oficina de Correos y Telecomunicaciones de Inca los días 2 y 4 de junio de 1987, y presentaron el primer día 296 y el segundo 41 solicitudes de la certificación acreditativa de hallarse inscrito en el Censo Electoral de Sa Pobra, no siendo las firmas obrantes en las solicitudes presentadas puestas por los que figuraban como solicitantes, acompañando fotocopia del Documento Nacional de Identidad de los mismos. Que los funcionarios de Correos que admitieron las solicitudes, José Vanrell Negre y Juan Comas Cladera, ambos mayores de edad y sin antecedentes penales, omitieron exigir a los sres. Soler Reus y Font Capó el poder notarial en virtud del que se hallaban, en su caso, autorizados para obrar en nombre de las personas cuyas solicitudes presentaron. Que de los que supuestamente solicitaron la certificación antedicha, al menos 25 personas, habiendo una de ellas, Isabel Caimari Caldes fallecido en diciembre de 1986, no se pusieron en contacto con los sres. Soler Reus y Font Capó, ni con persona alguna a fin de solicitar el voto por correo ni entregaron el Documento Nacional de Identidad con esta finalidad.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

PRIMERO. Que los hechos anteriormente relacionados revisten caracteres delictivos conforme a los artículos 141 en relación con el apartado 1) del art. 142 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General con relación al art. 302 nº 1 y 303 del Código Penal, y apareciendo indicios racionales de criminalidad contra Vicente Soler Reus y Jaime Font Capó, procede declarables procesados y sujetos a las resultas de este sumario según dispone el art. 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

SEGUNDO. Que igualmente los hechos anteriormente relacionados revisten también caracteres delictivos conforme al artículo 139-nº 8 de la citada Ley de Régimen Electoral General, y apareciendo indicios racionales de criminalidad contra José Vanrell Negre y Juan Comas Cladera, procede declararseles procesados y sujetos a las resultas de este Sumario, según dispone el artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

TERCERO. Que atendidas las penas señaladas a los delitos que se persiguen y las circunstancias concurrentes en los inculpados, a tenor de lo previsto en los artículos 503, 504 y 529 de la Ley Procesal Criminal, procede también decretar la libertad provisional de los mismos, con la obligación de presentarse ante la Autoridad Judicial siempre que fueren llamados.

CUARTO. Que conforme lo preceptuado en el art. 589 de la repetida Ley procede asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva pudieran declararse procedentes.

S. Sª por ante mi, la Secretario dijo: Se decreta el procesamiento de Vicente Soler Reus, Jaime Font Capó, José Vanrell Negre y Juan Comas Cladera, con quienes se entenderán las sucesivas diligencias que se practiquen, se les recibirá declaración indagatoria y se les instruirá de sus derechos.

Se decreta la libertad provisional de los procesados, con la obligación de presentarse ante la Autoridad Judicial siempre que fueren llamados.

Hágase saber este auto a los interesados, enterándolos de sus derechos y recursos que pueden ejercitar, y fórmese respecto a este particular la oportuna pieza separada.

Para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes de este sumario, requierase a dichos procesados para que presten fianza en cuantía de 15.000 pesetas cada uno de ellos, en cualquiera de las formas que la Ley admite, y pasadas veinticuatro horas sin verificarlo embarguense bienes de su propiedad bastantes a cubrir dicha suma, o acredite su insolvencia documental y testificalmente. Fórmese respecto a este particular la oportuna pieza separada. Se hace constar que contra este auto podrá interponerse recurso de reforma dentro de los tres días siguientes al de haber sido notificada la resolución, y con carácter subsidiario recurso de apelación. Notifíquese este auto al Excmo. Sr. Fiscal.

Así por este auto lo manda y firma Dª Arabela García Espina, Juez de Instrucción de Inca y su partido, doy fe.



El Reportero Pableret

Don Vicente y los suyos

El pasado sábado se celebró, en la Casa Consistorial de esta vila, el acto de toma de posesión del nuevo alcalde, que sigue siendo el bueno de Vicente Soler y Reus. A la llegada al Consistorio los concejales de C.P. fueron recibidos como si de los campeones de liga se tratara. Espero que en fechas breves, el ALCALDE y los suyos sean invitados a T.V.E. Balear para que el ciudadano mallorquín conozca que va a suceder ahora, si bien mucho me temo que eso no suceda pues «Juanito Fronterilla» no ruene las tablas suficientes para efectuar una entrevista seria y digna de todo respeto, aunque si alguien debe ayudarle yo le aconsejaría, con la mano puesta en el corazón, al trabalenguas de Lorenzo Crespi.

JUAN CLADERA, SOLO ANTE EL PELIGRO

Supongo que tras las elecciones del pasado día 8 N, al «guapo» de Juan Cladera le debía de caer el sudor y no en poca cantidad, pensando en qué pasará a partir de ahora. Es el único representante de P.S.M. que tiene voz y voto ¿? en la oposición. ¿Qué ocurrirá el día de Vicente le recuerde lo sucedido en la película de los falsificadores? ¡Hay Juanito! Me gustaría saber por quien te dejaste guiar para hacer lo que hiciste. Porque, mira chico que lo hiciste mal. Si te he de ser sincero, yo de tí me marcharía y le dejaría el puesto a Crespi. Oye... de verdad, es lo mejor que puedes hacer.

DON LORENZO, A «LA TARDE»

Me llegan noticias de Madrid en las cuales se me hace saber que, al que en su día fuera portavoz del C.D.S. en la TVE Balear, le van a ofrecer una semana de presentación en el programa «La Tarde». Durante esta semana sólo se realizarán entrevistas políticas. Por cierto, que si el chico funciona podrían lloverle contratos desde el extranjero, es una pena porque era mi intención pedirle al Director de esta revista que, vista la popularidad que puede alcanzar el Lorenzo, le podríamos ofrecer un espacio para sus comentarios, siempre acertados de política y de prensa. Ah!, el último requisito es que el personaje acepte el nombre artístico que desean ponerle para así sacarle más provecho: MAIRA LLORENÇ KEMP CRESPI, tarará que te dí.

Y SE HIZO EL DIA DE LA CORBATA

Por cierto y ya que empecé esta página hablando de la sesión de investidura del Alcalde de Sa Pobla, quiero dejar de manifiesto lo guapos que se presentaron a la fiesta los concejales de Convergencia Poblara y Alianza Popular al igual que algún que otro de algún que otro partido. Casi todos los presentes iban de riguroso estreno y más que una investidura de Alcalde, parecía que asistían a una corrida entre Palomo Linares - El Cordobes y Dominguín. Pero, como en todas partes y en muchos sitios, se hizo la excepción y Juan José Capó de C.P. y el «guapo» de Juan Cladera se presentaron sin corbata. La pregunta queda en el aire, ¿si en vez de vestirse alcalde Vicente Soler, hubiese visitado el consistorio poble la italiana Cicciolina mostrando sus pechonalidades, hubiesen asistido con ó sin corbata? Pillines, pillines, pillines.

LLEGIU Sa Pobla

REVISTA D'INFORMACIÓ GENERAL

SUSCRIVIU-VOS

ANUNCIAU-VOS



Francesc Gost

Turismo balear: reconvertirse o morir

Parece que, en la actual legislatura, el Parlament de les Illes Balears está dispuesto a asumir todo el protagonismo que, en teoría al menos, le atribuye el Estatut d'Autonomia. La precaria estabilidad del gobierno Cañellas, que no gana para sustos en cuanto las demás fuerzas parlamentarias se proponen dejarle en evidencia, facilita la capacidad de maniobra y control de una institución que se está creciendo a pasos agigantados.

En este contexto de progresiva protagonismo parlamentario cabe situar el debate sobre la situación del Turismo en Baleares, celebrado recientemente, y que ha significado, por vez primera en la moderna historia de nuestra comunidad, un decidido esfuerzo por afrontar en toda su complejidad la problemática turística. El encargado de manejar el bisturí en la disección de nuestra primera industria ha sido un hombre nacido en nuestra villa, Jaume Cladera, un brillante profesional llegado hace relativamente poco al mundo del turismo, pero consciente como pocos de los peligros y zozobras que amenazan a la hasta ahora fuente principal del bienestar económico sin parangón que estamos disfrutando en estas islas. Su diagnóstico fue claro y sin concesiones a la galería: hay que detener el crecimiento salvaje y reconvertir lo ya realizado. Y hay que hacerlo pronto. De lo contrario la gallina de los huevos de oro puede tener los días contados.

Como es natural, una reflexión tan cargada de sentido común no podía por menos que levantar ampollas en el seno de una clase que, como la política, sobrevive merced a palabras huecas, términos borrosos y demagogias sin sentido. Para quienes en muchos casos viven gracias a su habilidad para marear la perdiz hablando mucho sin decir nada, fue una auténtica sorpresa oír como uno de los suyos, al menos sobre el papel, se atrevía a poner sobre el tapete, un problema real, acuciante, que exige decisiones atrevidas y en ocasiones dolorosas para determinados sectores. Y así enseguida empezaron las críticas: desde el PSOE, absolutamente desconcertado ante el insólito tono intervencionista apreciado en las palabras de Cladera, miembro de un gobierno conservador. También del CDS que, para no desmerecer su bien ganada fama de total indefinición ideológica, se perdía por los cerros de Ubeda sin saber muy bien que hacer, si decir que sí, si decir que no, o todo lo contrario. También -y eso es lo más preocupante- se escucharon críticas, aunque éstas más veladas y fuera del ámbito parlamentario, por parte de sectores económicos y sociales estrechamente vinculados a la derecha política actualmente en el gobierno y eso, evidentemente, ya es más grave. En cualquier caso las críticas vertidas contra las prudentes palabras de Cladera tenían el rancio sabor de una demagogia afortunadamente ya superada, y por

el contrario, la certeza y la profundidad caracterizaban el análisis realizada por el conseller de Turismo, abogando por una urgente racionalización de una industria cuyos pilares empiezan a acusar los primeros síntomas de deterioro.

La clase política balear va a enfrentarse a partir de ahora, en el tema turístico, a una auténtica reválida que pondrá de manifiesto de una vez su madurez y responsabilidad o, por el contrario, dará la razón a quienes ven el sistema autonómico como una gigantesca merienda de negros en la cual lo importante es obtener un medio de subsistencia económica, fácil y sin compromisos, sin apenas esfuerzo. Se verá pronto si los aprendices de Rasputín que pululan por los partidos políticos balears frustran los sanos deseos de renovación auspiciados por gente preparada, que sabe que las soluciones a los grandes problemas están muy por encima de las ideologías, y que el símil del ratón que caza bien, al margen de su color, es el único aceptable hoy en día. Se verá también si los políticos continúan siendo rehenes de los grupos de presión económicos y si los cientos de millones que están en juego desvirtúan una actuación política que hoy se presenta como insoslayable. El envite es serio y sus consecuencias decisivas serán para el futuro de nuestra comunidad. Esperemos que, por una vez, la clase política balear sepa estar a la altura de las circunstancias.

El poblense, un equipo con mala suerte

Cristóbal Peláez

Y la verdad es que el titular no es para menos, ya que en el último partido de liga celebrado en el Poliesportiu el conjunto azulgrana lo pasó muy mal ante un equipo, el Osasuna Promesas, que dejó bien a las claras que la meta de sus hombres está en el primer equipo. El encuentro se caracterizó por lo incierto del marcador, todo ello hacía preveer lo peor a pesar de que Lorenzo Comas adelantara al equipo tras el lanzamiento de un saque de esquina. El conjunto visitante, plagado de juventud y presencia física, llegó dispuesto a hundir un poco más al Poblense. En el equipo local cabe destacar el golazo de Andrés y la reaparición del bravo Gaspar, que así debutaba esta temporada en la categoría. Al final los puntos quedaron en casa y eso es realmente lo importante, si bien se notó la ausencia de Diego Quintero como ordenador y cerebro del equipo.

Queda también reflejado en el titular lo acontecido en el último partido jugado lejos de Sa Pobla. Recordar que fue en la Ciudad Deportiva del Zaragoza y frente al Aragón, un equipo ante el que nunca debió de perder el Poblense de no haber sido por la mala suerte y por la vergonzosa actuación del trencilla de turno «Casas Bascañana». Que en un partido el balón dé cuatro veces en el larguero es mala suerte, que el gol del equipo local se materializará en clarísimo fuera de juego, eso es mala suerte, que sin saber por qué enseñen tarjeta a Quintero es mala suerte, y para que seguir. Cuando este número salga a la luz pública estaremos a escasos días para un nuevo partido del conjunto «pobler». Será en Andorra, el frío es la nota más dominante desde hace muchos días en Andorra, esperemos y deseemos que los locales no se queden helados y a pesar de las condiciones climatológicas puedan dar una calurosa alegría a sus incondicionales.

Llorenç estamos contigo

Como honrados ciudadanos de esta villa, hemos de sentirnos orgullosos de tener entre nosotros a uno de los mejores entrenadores del fútbol español: un «pobler» del cual se comenta estos días que está en «la cuerda floja», después de los malos resultados de los últimos encuentros. Se espera con gran especta-

ción el partido frente a los asturianos del Sp. Gijón. Si se consume la derrota de los decanos, podrían pagar justos por pecadores y convertirse Lorenzo en cabeza de turco. Si esto sucediera queremos dejar bien a las claras que el equipo mallorquinista, ni era tan bueno la temporada anterior, ni es tan malo en esta 87-88. Lo in-

Carrió y Jordá, distinguidos en Valencia



J. Payeras

El entrenador del Poblense, Evaristo Carrió y los jugadores, Jordá del Poblense y Roberto Díaz del Constancia, fueron distinguidos en la primera gran «Gala del Deporte Regional del País Valenciano», celebrada el pasado día 23 en la capital del Turia y organizada por la Conselleria de Deportes de la Comunidad Valenciana, en colaboración con Radio Inter Deporte y la Caja de Ahorros de Valencia.

Carrió recibió un precioso trofeo como destacado entrenador de la Comuni-



dad Valenciana; Jordá fue distinguido como futbolista juvenil de mayor proyección y el constante, Roberto, igualmente como destacado jugador de la región.

El acto, al que asistieron más de mil quinientos comensales estuvo presidido por las primeras autoridades autonómicas y deportivas del País Valenciano, encontrándose, entre otros destacados deportistas levantinos, Martínez Aspar, Champi Herrerros y el jugador valencianista Subirats, que también recibieron sendas distinciones.



justo del fútbol es que a veces se produzcan estas situaciones a las cuales esperamos no se tenga que llegar, pero si así sucede, para nosotros Lo-

renzo seguirá siendo ese trabajador honrado, serio y respetable que conocemos desde hace años. Por eso, Lorenzo, nosotros estamos contigo.



Joan Payeras



Debut de Gaspar en la presente temporada

En la décimocuarta jornada se produjo el debut oficial de Gaspar en la presente competición liguera. Tres largos meses ha tenido que permanecer en el «dique seco» el líbero blaugrana, a consecuencia de la grave lesión de tobillo que sufriera a finales del pasado mes de agosto en el Estadio Balear en el transcurso del encuentro amistoso correspondiente al Trofeo Nicolás Brondo. Afortunadamente su debut fue acertado y, además, coincidió con la importante victoria conseguida por el Poblense frente al Osasuna Promesas, después de cinco jornadas consecuti-



vas sin conocer la victoria. Con el debut de Gaspar, coincidió con la reaparición de Andrés, que pese a no estar en plenitud de forma, contribuyó decididamente en la victoria con un golazo, firma de la casa.

Positiva jornada para todos los equipos

Lo que se dice redonda, resultó la última jornada para casi todos los equipos filiales de la U.D. Poblense, ya que los empates conquistados por el juvenil A y el Amateur fueron a domicilio, mientras el Juvenil B era el único que dejaba escapar un punto de sus propios dominios.

RESULTADOS

BENJAMINES: Consell, 1 - Poblense, 5
 ALEVINES: Poblense, 9 - Escolar, 2
 INFANTILES: Poblense, 3 - B. Ramón Llull, 0
 JUVENIL «B»: Poblense, 1 - Barracar, 1
 JUVENIL «A»: Patronato, 1 - Poblense, 1
 REGIONAL: Génova, 1 - Poblense, 1

«Mágico» Díaz sigue interesando al Valencia



El jugador del Poblense «Mágico» Díaz sigue interesando al Valencia, según se desprende de la conversación que mantuvieron con Evaristo Carrió el propio presidente del club levantino y varios directivos, que coincidieron en la gran Gala del Deporte Regional del País Valenciano. Por otra parte, días pasados en la sede

del club «pobler» se recibió una llamada del secretario técnico del Valencia interesándose vivamente por la evolución de la lesión que padece el joven jugador blaugrana, que lleva ya varias semanas en el dique seco a causa de una distensión de ligamentos de su rodilla derecha.

III torneo social de tenis

Organizado por el Sa Pobra Tennis Club, desde el pasado 19 de noviembre viene disputándose el «III Torneo Social de Tenis», que finalizará el próximo día 12 de los corrientes.

El torneo se desarrolla bajo las modalidades individuales masculino y femenino y dobles masculinos y mixtos, y habiendo supuesto un nuevo éxito de participación, como ya ocurriera en ediciones anteriores.

La III división autonómica, el 10 de enero

A.T.

El pasado día 14 tuvo lugar en el local de la Federación Balear de Baloncesto, la reunión para estudiar las distintas propuestas que afectan al campeonato autonómico senior masculino -III división autonómica-, a la cual asistieron los representantes de las federaciones comarcales de Mallorca, Menorca e Ibiza, el presidente del colegio balear de árbitros y el tesorero, secretario y presidente de la federación balear de Baloncesto.

Un total de nueve equipos fueron aceptados, dos de Mallorca (Alcudia y Sa Pobla CAP), cinco de Menorca (Boscós, La Salle Alayor, San Luis, Villacaríols y Alcazar) y dos de Ibiza (30 de Mayo y Flebasa-Ca Nostra), quedando fuera de competición, sin que tuviera validez el resultado, por cuanto era el único equipo que está inscrito en la competición senior de Menorca.

Tal como se había publicado en anteriores ediciones, una de las propuestas presentadas por varios clubs era el de poder disputar dos partidos cada fin de semana, en un intento de reducir al máximo los gastos de desplazamiento. Tal propuesta estaba apoyada principalmente por los equipos de Menorca y del Alcudia, estando en total desacuerdo el Sa Pobla B.C. que entendía que el esfuerzo económico que se iba a realizar debía repercutir en una competición a desarrollar sin prisas ni improvisaciones. Factores tan trascendentes como las lesiones,

sanciones y planteamientos tácticos deberían resolverse en un espacio de tiempo inferior a 24 horas. Los acuerdos del comité de competición, que se reúne los martes, que repercusiones tendrían cuando haya una sanción en sábado y el otro partido en domingo. Otro de los factores muy a tener en cuenta es el del aficionado. El obligarle a ver un partido en sábado por la tarde y otro en domingo por la mañana sería demasiado pedir.

Al final la buena lógica imperó, acordándose disputar un partido cada semana, y dejando en el mutuo acuerdo la posibilidad de disputar dos partidos según convenga.

La competición dará comienzo el próximo 10 de Enero, finalizando el 15 de mayo, ascendiendo el equipo campeón automáticamente a la 1ª categoría interautonómica hoy denominada II división.

Calendario campeonato autonómico senior masculino

LOS PROVINCIALES POR POCO

En partido disputado el pasado domingo en la pista polideportiva Santa Ponsa, se enfrentaron en un auténtico plato fuerte los dos primeros clasificados del grupo B de provinciales entre el Costa de Calviá y el Sa Pobla B.C.

Partido sumamente disputado, durante el cual fue siempre por delante el equipo local que controla-



ba la situación con una diferencia que rondaba los 9 puntos. Al descanso se llegó con el tanteo de 35-26.

En la continuación el equipo local siguió presionando, y ante el infortunio y desconcierto de los visitantes fueron incrementando la distancia hasta llegar al minuto 13 con una diferencia de 14 puntos (55-41), momento a partir del cual se produjo un vibrante reacción de

los visitantes que fueron reduciendo distancias hasta llegar al final con un ajustado 61-57.

Se alinearon por el Sa Pobla: B.C. Salamanca,0 - Oliver,3 - Seguí, 5 - Socias,9 - Cladera, 0 - Company, 17 - Bennassar, 8 - y los juveniles Rafael Serra, 4 y Martín Caldés, 11. Un solo enceste de 3 puntos, José Bennassar. Eliminado por cinco personales Antonio Socias.

PROXIMAS JORNADAS

5 diciembre:

M.B. Fem.- Sa Pobla CAP - Puigpunyent
M.B. Masc.- Sa Pobla CAP - San Jose B
Preinfantil- San Jose - Sa Pobla CAP
Cadete- Sa Pobla CAP - Puigpunyent
Juveniles- Sa Pobla CAP - Peña Madridista

6 diciembre:

Senior prov. - Puigpunyent - Sa Pobla CAP

12 diciembre:

M.B. fem.- Sa Pobla CAP - Puigpunyent
M.B. mas.- San Agustín B - Sa Pobla CAP
Preinfantil- Descansan
Cadetes - Patronato B - Sa Pobla CAP
Juveniles - Descansan

13 diciembre:

Senior prov. - Sa Pobla CAP - Ramon Lluís

SESION CONTINUA

«Las brujas de Eastwick» de George Miller

Convertido desde el mismo momento de su estreno en uno de los éxitos más fulgurantes de la actual temporada, «Las brujas de Eastwick» representa la primera incursión como director de George Miller en el mercado americano, después de haberlo conquistado hace ya unos años con su saga de los Mad Max con Mel Gibson a la cabeza rodados en su Australia natal. Para ese primer encargo en Hollywood, y bajo los auspicios de la Warner, Miller se ha inclinado por una atípica comedia protagonizada por el más personal e irrepeti-

ble de los actores americanos contemporáneos: Jack Nicholson, bien fanqueado por tres explosivas bellezas llamadas Cher, Susan Sarandon y Michelle Pfeiffer, respectivamente.

La historia de tres mujeres y aburridas, que realizan un conjuro para atraer al hombre ideal, sirve de génesis para un filme en el que no se han regateado esfuerzos en la utilización de recursos técnicos en aras de la espectacularidad de la cinta. Es sin embargo la figura de Nicholson la que destaca con luz propia por encima de un conjunto que, en



Sf SPORTS I JOGUINES
**SERRA
FERRER**

TODO EN MATERIAL
DEPORTIVO

«SERVICIO ESPECIAL EN
JUGUETERIA
TODO EL AÑO»

Mayor, 15
Tel. 54 07 12
SA POBLA (MALLORCA)

general, no pasa de aceptable. Su recreación del diablo seductor y megalomano es sencillamente memorable y da la auténtica dimensión de un actor que, con dos Oscar a cuestas -«Alguien voló sobre el nido del cuco» y «La fuerza del cariño» -no ha dado todavía lo mejor de sí mismo. Sus compañeras, las tentadoras brujas del aburrido pueblo de Eastwick, son encarnadas con corrección y soltura por Cher, Susan Sarandon y la cada día más increíble Michelle Pfeiffer, mezclando erotismo sutil, humor y espectacularidad visual que, en conjunto, convierten al filme en interesante, pero sin llegar a la categoría de gran película que en principio podría esperarse.

«Las brujas de Eastwick» es sin duda un

ejemplo más de cómo la mezcla de los ingredientes adecuados no siempre se traduce en el mejor resultado. Este es el caso del filme de Miller, donde sólo la actuación de Nicholson destaca de manera sobresaliente, mientras el resto del filme no pasa de ser una comedia divertida y punto. Otra cosa es el éxito de taquilla -que este lo tiene garantizado- por el reclamo publicitario de su plantel protagonista, pero ya se sabe que en pocas ocasiones guarda relación la calidad de un filme y el número de personas que pagan por verla. Este es uno de estos casos. Sin duda alguna el director de Mad Max puede y debe dar más de sí.

Local de exhibición: Sala Augusta



PINTURAS martins

Su Pintor

MOQUETAS Y PAPELES PINTADOS

Avda. Playa, s/n Tel. 54 66 97
PTO. ALCUDIA

Luna, 125 - Tel. 54 12 43
SA POBLA



PINTURAS

EL
PUERTO

VENTA DE PINTURAS

Coral, s/n.
 547913

PTO. ALCUDIA
(Mallorca)

ATENCION PRODUCTORES DE PATATA

El Consejo Escoces para desarrollo de la patata de siembra desea proteger a los productores de patata de Canarias/Baleares de los peligros de plantar patatas de Escocia particularmente de la variedad «Maris Bard», que puedan ser ofrecidas para la venta como patata de siembra en caso que no tienen la etiqueta oficial numerada de semilla clasificada de alta calidad, del departamento de agricultura y pesca de Escocia.

Las patatas sin esas etiquetas en los sacos han sido exportadas para el consumo humano solamente y, el consejo recomienda que dichas patatas sean tratadas antes de su embarque para prevenirlas de germinación y así conservar la alta calidad de las patatas escocesas para el consumo.

Exportadores legítimos han exportado gran cantidad de patatas que siembra correctamente etiquetadas y clasificadas, de la variedad «Maris Bard» y otras variedades escocesas. Productores locales con cualquier duda acerca de la calidad de la semilla que se les ha ofrecido pueden buscar la confirmación de su origen en el departamento de agricultura y pesca, a través del Consulado Local Británico con la presentación de la etiqueta oficial (o bien llamando al teléfono 44- 31 228 6768).

John Bethell
Jefe Ejecutivo
Scottish Seed Potato Development Council
Edimburgo
25 Noviembre 1987



ELECTRICA

POBLENSE

INSTALACIONES ELECTRICAS
BOBINAJES - ILUMINACIONES

AUTOMATISMOS
REPARACIONES EN GENERAL

Ant.º Maura, 94 - Tel. 54 06 77 -

LA PUEBLA (Mallorca)

JØTUL[®]

DE NORUEGA

Chimeneas y Estufas.

Diga que **NO** al frío



Cuando un producto tiene éxito es por algún motivo.

¿Porqué se vende JOTUL?

¿Cuál es su argumento?

En primer lugar Noruega es uno de los países más fríos del mundo; nadie como ellos saben que para combatir temperaturas de hasta 30° bajo cero nada hay como una estufa de leña.

Visítenos en C/ Rosari, 30 - Tel. 54 14 01 - SA POBLA